

# Producto Asistencia Mascotas

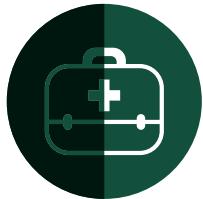
Condiciones Generales



Asistencia Mascotas	Monto máximo Por evento	Máximo de Eventos
Consulta médica veterinaria y controles a domicilio o en red por emergencia	\$1500	3
Entrega de medicamentos a domicilio	\$700	3
Vacunación en red veterinaria. 1 vacuna	\$500	1
Traslado de Mascota por necesidad del afiliado	\$700	1
Pipeta anti Pulgas	\$500	1
Servicio de Guardería y/o mascotas	3 paseos / 1 guardería	3
Orientación veterinaria telefónica	Sin límite	3
Baño, corte de uñas, limpieza de oídos, dientes y peluquería canina	\$1000	3
Asistencia legal telefónica en procesos judiciales o conciliatorios ante la reclamación de un tercero de daños y perjuicios	Sin límite	3
Ayuda en la localización por hurto o extravío de la mascota	\$1000	1
Referencia y coordinación de adiestrador de perros, caminatas recreativas, clínicas veterinarias y guarderías de mascotas	Sin límite	3

## 1- CONSULTA MÉDICA VETERINARIA Y CONTROLES A DOMICILIO O EN RED POR EMERGENCIA:

### Consulta médica veterinaria y controles a domicilio o red por emergencia



En caso de que la MASCOTA requiera consulta veterinaria, podrá llevar a su mascota a un centro veterinario autorizado y designado por nuestro proveedor para que sea asistido. En caso de contar con veterinario de confianza se autoriza la concurrencia al mismo contra reembolso hasta el tope de cobertura y enviando la boleta correspondiente. El BENEFICIARIO debe de notificarlo antes. El EXCEDENTE del SERVICIO, en caso de haberlo, quedará a cargo del BENEFICIARIO.

El servicio corresponde únicamente a consulta.

#### Exclusiones:

Los límites no son acumulables para ser utilizados en el resto de los eventos.

No incluye medicamentos, estudios, tratamientos, etc.

Corresponde únicamente a las mascotas que viven en la casa del TITULAR

#### COBERTURA:

Límite por evento máximo: \$1500

Eventos: 3

## 2- ENTREGA DE MEDICAMENTOS A DOMICILIO:



En caso de que la MASCOTA requiera un medicamento y el beneficiario no pueda retirarlo, se le gestionara un cadete para el retiro del mismo y ser entregado en su domicilio por un radio de 20 kms. Al momento de dicha asistencia el BENEFICIARIO debe hacer las gestiones correspondientes de pago en el punto de origen y la autorización para el retiro del mismo. El EXCEDENTE del SERVICIO, en caso de haberlo, quedará a cargo del BENEFICIARIO.

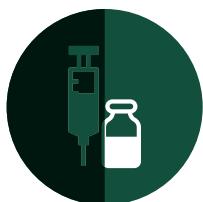
### **Exclusiones:**

Corresponde únicamente a las mascotas que viven en la casa del TITULAR.

### **COBERTURA:**

Limite por evento máximo: \$700  
Eventos: 3

## 3. VACUNACIÓN A MASCOTAS:



A solicitud del BENEFICIARIO, el PROVEEDOR gestionará y cubrirá el costo de una vacuna y su aplicación en un CENTRO VETERINARIO AUTORIZADO Y DESIGNADO. El SERVICIO debe ser solicitado con un mínimo de 72 horas de anticipación. El EXCEDENTE del SERVICIO, en caso de haberlo, quedará a cargo del BENEFICIARIO.

### **Exclusiones:**

Corresponde únicamente a las mascotas que viven en la casa del TITULAR

### **COBERTURA:**

Limite por evento máximo: \$500  
Eventos: 1 anual

## 4. TRASLADO DE LA MASCOTA POR NECESIDAD DEL AFILIADO:



En caso de que la MASCOTA requiera ser trasladado el BENEFICIARIO se contactara para solicitar el mismo. En dicho traslado debe de acompañar una persona. El EXCEDENTE del SERVICIO, en caso de haberlo, quedará a cargo del BENEFICIARIO.

### **Exclusiones:**

NO incluye los traslados por emergencias.  
Corresponde únicamente a las mascotas que viven en la casa del TITULAR.  
Los eventos NO son acumulables

## COBERTURA:

Límite por evento máximo: \$700

Eventos: 3 anuales, un radio de 20 kms por cada evento.

## 5. PIPETA ANTIPULGAS



En caso de que la MASCOTA requiera una pipeta antipulgas, podrá llevar a su mascota a un centro veterinario autorizado y designado por nuestro proveedor para que sea asistido. En caso de contar con veterinario de confianza se autoriza la concurrencia al mismo contra reembolso hasta el tope de cobertura y enviando la boleta correspondiente. **EL BENEFICIARIO DEBE COMUNICARSE PARA SOLICITARLO.** El EXCEDENTE del SERVICIO, en caso de haberlo, quedará a cargo del BENEFICIARIO.

### Exclusiones:

Corresponde únicamente a las mascotas que vivan en la casa del TITULAR

## COBERTURA:

Límite por evento máximo: \$500

Eventos: 1

## 6. SERVICIO DE GUARDERIA Y/O PASEO DE MASCOTAS

### Guardería



En caso de que el BENEFICIARIO necesite, podrá llevar a su mascota a una guardería para el cuidado del mismo.

### Exclusiones:

No brindamos alimento.

No realizamos correcciones de conducta ni adiestramiento.

**Atención veterinaria de urgencia:** En caso de emergencia, contactamos al dueño para coordinar asistencia veterinaria.

**Alimentos especiales:** Si tu perro requiere una dieta específica, debes proporcionar su comida.

**Cuidados para perros enfermos o en tratamiento:** No podemos recibir perros con enfermedades contagiosas o tratamientos complejos.

**Perritos en celo o agresivos:** Para garantizar un ambiente seguro, no aceptamos perros en celo ni con historial de agresividad.

## COBERTURA:

Eventos: 1 trimestral por 1 día

## Paseo de mascotas:



En caso de que el BENEFICIARIO necesite paseo para su MASCOTA. El paseo puede ser individual o grupal,

### Exclusiones:

Corresponde únicamente a las mascotas que vivan en la casa del TITULAR

No incluye bolsas para desechos, el mismo debe ser proporcionado por el BENEFICIARIO.

**Perritos en celo o agresivos:** Para garantizar un ambiente seguro, no aceptamos perros en celo ni con historial de agresividad.

### COBERTURA:

Eventos: 3 paseos trimestrales

Duración del paseo: 60 mint

## 7. ORIENTACION VETERINARIA TELEFÓNICA:



En caso de que la MASCOTA requiera consulta veterinaria sencillas, podrá solicitar una video llamada o llamada con un veterinario para evacuar dudas o consultas sobre el estado de su mascota. No se indican diagnósticos, se evacúan dudas.

### Exclusiones:

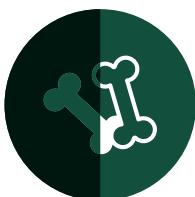
Corresponde únicamente a las mascotas que vivan en la casa del TITULAR

### COBERTURA:

Eventos: 3 trimestrales

Duración: Hasta 30 mint

## 8. BAÑO, CORTE DE UÑAS, LIMPIEZA DE OÍDOS Y DIENTES Y PELUQUERIA CANINA



En caso de que la MASCOTA requiera dicha asistencia, podrá llevar a su mascota a un centro veterinario autorizado y designado por nuestro proveedor para que sea asistido. En caso de contar con veterinario de confianza se autoriza la concurrencia al mismo contra reembolso hasta el tope de cobertura y enviando la boleta correspondiente. El BENEFICIARIO debe de comunicarse.

### Exclusiones:

El servicio corresponde únicamente a cobertura.

Corresponde únicamente a las mascotas que vivan en la casa del TITULAR

### COBERTURA:

Limite por evento máximo: \$1000

Eventos: 3

## 9. ASISTENCIA LEGAL TELEFÓNICA Y PROCESOS JUDICIALES O CONCILIATORIOS ANTE RECLAMACIÓN DE UN TERCERO DE DAÑOS Y PREJUICIOS



En caso de que el BENEFICIARIO lo requiera, el PROVEEDOR asesorará telefónicamente al BENEFICIARIO, en todos los trámites que fueran necesarios referentes a denuncias por responsabilidad civil de la mascota. El PROVEEDOR brindará al BENEFICIARIO los servicios las veinticuatro horas del día los trescientos sesenta y cinco días del año. El presente servicio se presta SIN LÍMITE DE COSTOS Y CON UN MAXIMO DE 3 EVENTOS TRIMESTRALES

## 10. AYUDA EN LA LOCALIZACIÓN POR HURTO O EXTRAVÍO DE LA MASCOTA



En caso de que el BENEFICIARIO lo requiera se gestionará una publicación en redes y páginas de mascotas perdidas. Se solicitarán fotos y referencias de la mascota. El EXCEDENTE del SERVICIO, en caso de haberlo, quedará a cargo del BENEFICIARIO.

### Exclusiones:

Corresponde únicamente a las mascotas que vivan en la casa del TITULAR

### COBERTURA:

Límite por evento máximo: \$1000  
Eventos: 1

## 11. REFERENCIA Y COORDINACION DE ADIESTRADOR DE PERROS, CAMINATAS RECREATIVAS, CLINICAS VETERINARIAS Y GUARDERIA DE MASCOTAS



A solicitud del BENEFICIARIO, el PROVEEDOR lo orientará telefónicamente sobre adiestramiento para la MASCOTA, y en caso de requerirlo se le proveerá de referencias sobre establecimientos cercanos a su zona de residencia su DOMICILIO RESIDENCIAL. El presente servicio se prestará SIN LÍMITE DE COSTO Y HASTA 3 EVENTOS TRIMESTRALES.

## 12. PROCESO DE RECEPCION Y ACTIVACION DE CLIENTES



De forma diaria Hocicos informara a IGS, las ventas realizadas el día anterior ( 24hs )

Las mismas deberán ser enviadas a la casilla de correo dcarlomagno@igroupsolution.com en formato Excel con los siguientes datos

- Nombre
- Apellido
- Mail
- Teléfono de contacto / celular
- dirección